

Reivindicaciones de suelo industrial en la Feria del Mueble de A Estrada

2005-09-21 00:00:00

Con motivo de la celebración de la Feria del Mueble en A Estrada, empresarios y políticos de la zona aprovecharon la ocasión para reclamarle a la Xunta la máxima celeridad en lo que respecta a la puesta en marcha de la Cidade do Mueble, pidiendo que se autoricen las expropiaciones y que se apruebe la declaración de interés general a la que en su momento se comprometió el gobierno del PP.

El proyecto se basa en la conversión de la zona industrial de Lagartóns en la Cidade do mueble de Galicia. El sector del mueble necesita nuevas parcelas y A Estrada padece también la falta de suelo industrial. El convenio para realizar los trabajos previos a la construcción están plasmados en un convenio firmado por el anterior gobierno, además el estudio técnico-constructivo previo a la urbanización y el sectorial salieron a concurso a finales de julio y serán adjudicados en la próxima mesa de contratación de Xestur, probablemente este mismo mes, en cuanto tome posesión de su cargo el nuevo responsable de Xestur Pontevedra.

Los resultados del estudio sectorial serán determinantes para el proyecto. El documento decidirá si es viable considerar el proyecto de interés supramunicipal. Esta catalogación permitiría agilizar el inicio de las obras, ya que podrían ponerse en marcha antes de la aprobación definitiva del nuevo Plan xeral de ordenación municipal. El interés general del proyecto autorizaría además la ocupación urgente de los terrenos necesarios, sin tediosas negociaciones previas. El gobierno del PP había prometido a los estradenses la declaración de la supramunicipalidad del proyecto. En principio, esta consideración se reserva para proyectos que afecten a varios concellos o para los que satisfacen intereses comunes, como las obras del Plan Galicia. Los estradenses recuerdan que la Cidade do mueble no será un proyecto localista, sino una actuación enfocada a todo el sector gallego de la madera. En este sentido, están seguros de que el proyecto podría declararse sin problemas de interés general. No obstante, habrá que esperar el veredicto del nuevo gobierno gallego, que, aunque se prestó a estudiar el asunto, no parecía en principio muy sensible con la causa.

Si se autoriza la supramunicipalidad, el paso siguiente será habilitar fondos para empezar las obras el próximo año. De esta forma, las primeras parcelas podrían estar listas para construir en el 2007. Si no se declara la urgente ocupación de los terrenos, la ampliación de suelo industrial no llegará antes del 2009.